



DM/DAI/N° 121/2021

Asunción, 22 de octubre de 2021

Señor Auditor General:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el objeto de hacer referencia a las siguientes disposiciones de la Auditoría General del Poder Ejecutivo, a su digno cargo:

- La Resolución AGPE N° 290/2017, del 01/09/2017, que sobre el uso del Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo – SIAGPE, establece: *“Disponer que a partir de la vigencia de la presente reglamentación todos los informes y documentos deberán levantarse en el SIAGPE en formato digital;*
- El Instructivo de AGPE para elaboración y seguimiento de los planes de mejoramiento que manifiesta: *“...Remitir de oficio cada Informe Final de los trabajos de Auditoría realizados por la Auditoría Interna Institucional conforme al PTA, y los surgidos en forma extraordinaria, dentro de las 72 (Setenta y Dos) horas de haberse emitido..., debidamente firmado y escaneado..., a la Dirección General de Coordinación y Seguimiento...”.*

Al respecto, se remite a través del SIAGPE, el Informe N° 034/2021, de fecha 21 de octubre de 2021, que guarda relación con la baja de bienes de la Embajada del Paraguay en la República Federal de Alemania, y el dictamen de esta Auditoría Interna.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más distinguida consideración.



Lic. Esther Giubi de Soto
Directora de Auditoría Interna

A Su Excelencia
Abog. Luís Cardozo Olmedo
Ministro Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Asunción - Paraguay

eg



DM/DAI/N° 119/2021

Asunción, 22 de octubre de 2021

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, en ocasión de remitir en adjunto el dictamen de la Auditoría Interna N° 034/2021 de fecha 21 de octubre de 2021, que hace referencia a la baja de bienes de la Embajada del Paraguay en la República Federal de Alemania, para su conocimiento y fines pertinentes.

Una copia de dicho informe será remitida a la Dirección General de Administración y Finanzas a fin de proceder al finiquito de los trámites administrativos ante los organismos correspondientes y la Embajada la República Federal de Alemania, según procedimientos reglamentarios establecidos.

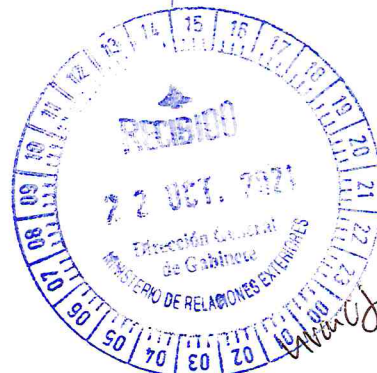
Otra copia será remitida a la Auditoría General del Poder Ejecutivo, como lo establece el Decreto N° 1249/03, que aprueba la reglamentación del régimen de control y evaluación de Administración Financiera del Estado, que estipula "...los informes...que emitan las Auditoría Internas Institucionales serán elevados en forma exclusiva y simultánea a las máximas autoridades de los organismos y entidades respectivas,...y a la Auditoría General del Poder Ejecutivo".

Hago propicia la oportunidad para saludar a Su Excelencia muy atentamente.


Lic. Esther Giubi de Soto
Directora de Auditoría Interna

A Su Excelencia
Canciller Nacional Don Euclides Acevedo
Ministro de Relaciones Exteriores
Asunción, Paraguay

eg



"Bicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"



Ministerio de
**RELACIONES
EXTERIORES**

■ **GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

Dirección de Auditoría Interna

DM/DAI/N° 120/2021

Asunción, 22 de octubre de 2021

Señor Director General:

Tengo el honor de dirigirme a Su Señoría, en ocasión de remitir en adjunto el dictamen de la Auditoría Interna N° 034/2021 de fecha 21 de octubre de 2021, que guarda relación con la baja de bienes de la Embajada del Paraguay en la República Federal de Alemania, a fin de proceder al finiquito de los trámites administrativos ante los organismos correspondientes y la Embajada la República Federal de Alemania, según procedimientos reglamentarios establecidos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovar a Su Señoría las seguridades de mi más distinguida consideración.




Lic. Esther Giubi de Soto
Directora de Auditoría Interna

A Su Señoría
Lic. Milciades Martínez
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores
Asunción - Paraguay

eg

Responder a todos | v

Eliminar

Correo no deseado | v



REMISION DE NOTA DM/DAI/N° 121/2021



Auditoria Interna

Hoy, 15:26

Lic. Milciades Martinez; René Vera v

Responder a todos | v

Sent Items

NOTA DM-DAI-N° 121-...

6 MB



Mostrar todos 1 archivos adjuntos (6 MB) [descargar](#)

Se remite en adjunto, el Memorandum DM/DAI/N° 121/2021 y el Informe N° 034/2021 referente a la Baja de Bienes en Embapar Alemania.

Favor acusar recibo.



Ministerio de Relaciones Exteriores

*Dirección de
Auditoria Interna*

INFORME N° 034/2021

DE

AUDITORIA INTERNA

DICTAMEN PARA BAJA DE BIENES
EMBAJADA DEL PARAGUAY
EN LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

ORDEN DE TRABAJO N° 034/2021
AÑO 2021



INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA N° 034/2021

Dictamen para Baja de Bienes

Embajada de la República del Paraguay en la República Federal de Alemania

I. INTRODUCCIÓN

A. Información Relativa al Examen

Motivo del Examen

En cumplimiento de la Resolución N° 408, del 1 de octubre de 2020, que aprueba el Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna para el Ejercicio Fiscal 2021, la Orden de Trabajo N° 034/2021, de fecha 21 de setiembre de 2021 emanada de la Dirección de Auditoría Interna y a lo establecido en el Manual de Normas y Procedimientos Para la Administración, Uso, Control, Custodia, Clasificación y Contabilización de los Bienes del Estado, aprobado por Decreto N° 20.132/03, se ha procedido a analizar y evaluar la aplicación de los procedimientos efectuados para la *Baja de los Bienes del Estado asignados al Servicio Exterior*, realizados por el Departamento de Patrimonio y la Sustitutiva del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Embajada de la República del Paraguay en la República Federal de Alemania, con el fin de emitir el Dictamen de Auditoría Interna.

Naturaleza y Objetivos

Dictaminar sobre los procedimientos para la Baja de Bienes de Uso por parte de Representaciones en el Exterior y proporcionar evidencia suficiente y oportuna que permita una opinión sobre: **1.** Las operaciones fueron realizadas de conformidad a las disposiciones legales vigentes; **2.** Los Bienes de Uso hayan sido debidamente registrados; **3.** Los procedimientos aplicados son satisfactorios.

Alcance

Bienes de la Embajada de la República del Paraguay en la Republica Federal de Alemania, para ser dados de baja, según documentación remitida con Memorandum VMAAT/DGAF/DA/DP/N° 94/2021, de fecha 21 de setiembre de 2021, para ser evaluados por esta Auditoría Interna para el dictamen correspondiente. Los trabajos fueron realizados mediante el examen de los documentos remitidos por la Dirección General de Administración y Finanzas del MRE, que respaldan los procedimientos previos al Dictamen de la Auditoría Interna, aplicados para la Baja de los Bienes de Uso en Mal Estado, conforme a normas de auditoría y al Manual de Auditoría Gubernamental (MAGU), que recomienda la planificación del examen para tener la certeza razonable de que la información y los antecedentes analizados no contengan exposiciones erróneas y que las verificaciones hayan sido efectuadas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y sobre programas preparados para los trabajos.

El presente informe surge como resultado de la aplicación de procedimientos y técnicas de auditoría y el análisis de los documentos proveídos por la Dirección General de Administración y Finanzas del MRE para su estudio, que son exclusiva responsabilidad de dicha Dirección General. La auditoría fue realizada en base al grupo de documentos



Dirección de Auditoría Interna

proveidos para su estudio por lo que el presente informe no puede considerarse como una exposición de todas las eventuales deficiencias o medidas que podrían adoptarse para corregirlas.

Procedimientos aplicados:

El análisis se basó en el Programa de Trabajo de la Auditoría Interna elaborado para verificar los procedimientos y documentaciones relativos a *Baja de Bienes del Estado asignados al Servicio Exterior*, a fin de emitir un dictamen, requisito éste establecido en el Manual Normas y Procedimientos aprobado por Decreto N° 20.132/03.

Documentos Analizados:

Se analizaron documentos proveidos a esta Auditoría Interna, por la Dirección General de Administración y Finanzas del MRE, a través sus dependencias: Dirección Administrativa y Departamento de Patrimonio:

1. Memorandum VMAAT/DGAF/DA/DP/N° 94/2021, del 21 de setiembre 2021, con el cual el Departamento de Patrimonio informa a la Dirección Administrativa sobre "...las gestiones que viene realizando ante la Dirección General de Contabilidad del Ministerio de Hacienda, para que dicha dependencia proceda a la expedición de la Certificación de Bienes de Uso, para la baja de bienes de Oficinas Diplomáticas...". Igualmente solicita a la Dirección de Auditoría Interna "...el dictamen de la no objeción, para la prosecución de los trámites ante el Ministerio de Hacienda...", tendientes a la culminación del proceso de baja de los bienes de uso.
2. Nota EP/AL/1/N° 324/2020, de fecha 22 de setiembre de 2020, por la cual la Embajadora del Paraguay en la República Federal de Alemania, Embajadora Patricia Frutos, solicita "...autorizar por los canales correspondientes..., ...considerando el tiempo transcurrido..., ...concluir el procedimiento iniciado a fin de retirar los bienes en desuso y reasignar los espacios imprescindibles con que cuenta esta Sede". Esta nota hace mención a la nota EP/AL/1/N° 185/2018, de fecha 5 de julio de 2018, por la cual la Representación Diplomática ya había solicitado a la DGAF la baja los bienes patrimoniales que están siendo tramitando actualmente, desde el 17 de mayo de 2021, ante el Ministerio de Hacienda.
3. Nota VMAAT/DGAF/DA/DP/N° 04/2021, del 17 de mayo de 2021, por la cual el Director General de Administración y Finanzas del MRE, Lic. Milciades Martínez, solicita a la Directora General de Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda, la Certificación de Bienes de Uso de la Embajada de la República del Paraguay en Berlin, República Federal de Alemania, anexando la Planilla de Inventario de Bienes de Uso de la Embajada (páginas 1 y 2), por un valor total de Gs 45.074.854.
4. Nota VMAAT/DGAF/DA/DP/N° 08/2021, del 10 de junio de 2021, por la cual el Director General de Administración y Finanzas del MRE, Lic. Milciades Martínez, solicita a la Directora General de Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda, la Certificación de Bienes de Uso de la Embajada de la República del Paraguay en Berlin, República Federal de Alemania, anexando la Nota Nota EP/AL/1/N° 324/2020, de fecha 22 de setiembre de 2020; la Planilla FC 4 N° 08/2021 (páginas 1 y 2), de Movimiento de Bienes de Uso, por un valor total de Gs 8.812.470.





Ministerio de
**RELACIONES
EXTERIORES**

GOBIERNO Paraguay
NACIONAL de la gente

Dirección de Auditoría Interna

5. Acta N° 17/2021 de la Embajada de la República del Paraguay en Berlin, Alemania de fecha 01/09/2021, deja constancia "...que los bienes se encuentran en esta Embajada y solicita al Departamento de Patrimonio a gestionar la Baja Patrimonial de dichos bienes de uso...", adjuntando el detalle de los bienes de la Embajada de la República del Paraguay en Berlin, República Federal de Alemania, (3 hojas) firmado por la Embajadora Patricia Frutos y el Jefe del Dpto de Patrimonio del MRE, Abg Juan Alberto Giménez.
6. Nota DGCP N° 572, de fecha 9 de julio 2021, de la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda, anexando la Planilla de Certificación de Bienes de Uso N° 202 del 07/07/2021, expedida por la Sub-Secretaria de Estado de Administración Financiera - Dirección General de Contabilidad Pública – Departamento de Bienes del Estado del Ministerio de Hacienda.
7. Nota DGCP N° 719, de fecha 18 de agosto 2021, de la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda, anexando la Planilla de Certificación de Bienes de Uso N° 248 del 11/08/2021, expedida por la Sub-Secretaria de Estado de Administración Financiera - Dirección General de Contabilidad Pública – Departamento de Bienes del Estado del Ministerio de Hacienda.
8. Constancia Contable expedida el 01/09/2021, por el Departamento de Contabilidad del MRE, donde "...se hace constar que los Bienes Patrimoniales detallados en el Acta N° 17/2021, de fecha 1 de setiembre 2021, se encuentran registrados en el Ministerio de Relaciones Exteriores – Departamento de Patrimonio y que se encuentran en proceso de baja, por obsolescencia y en desuso de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 20.132/2003..." (hojas del 1 al 4)

Grupo de Trabajo:

Según OT N° 034/21, del 21/IX/21: Supervisora Lic Esther Giubi; Auditor: Sr Oscar Zayas.

B. Información relativa a la dependencia examinada

Dependencias del VMAAT: Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección Administrativa, **Departamento de Patrimonio.**

Embajada del Paraguay en la Republica Federal de Alemania, con sede en Berlín.

Nómina de funcionarios responsables del área auditada:

Director General de Administración y Finanzas: Lic Milciades Martínez

Director Administrativo: Consejero Reinaldo Cubilla

Departamento de Patrimonio: Jefe: Abg. Juan Alberto Giménez

Embajadora del Paraguay en la Republica Federal de Alemania: Embajadora Patricia Frutos.

Antecedentes y Base Legal y Disposiciones

- Ley N° 1535 De Administración del Estado.
- Decreto N° 8.127/2000 por el cual se reglamenta la Ley N° 1.535/99.
- Ley N° 1335 Orgánica del MRE
- Ley N° 1626 De la Función Pública
- Decreto N° 20.132/2003 que aprueba el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración, Uso, Control, Custodia, Clasificación y Contabilización de los Bienes.



II. VERIFICACIONES REALIZADAS:

Se verificaron los siguientes puntos:

- Que los documentos que respaldan el proceso de Baja de Bienes cumplan con las exigencias establecidas en el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración, Uso, Control, Custodia, Clasificación y Contabilización de los Bienes del Estado, aprobado por Decreto N° 20.132/03.
- Que los Bienes en Mal estado, se encuentren registrados en las "Planillas de Certificación de Bienes de Uso N°s 202 y 248, remitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda.
- Que los Bienes en Mal estado se encuentren registrados en la "Constancia Contable" expedida por el Departamento de Contabilidad del MRE, por un total de **Gs 53.887.324**, (Gs 8.812.470 + Gs 45.074.854), según el siguiente cuadro:

**Bienes Patrimoniales para ser dados de Baja
Embajada del Paraguay en la República Federal de Alemania**

Cta	Sub Cta	Anali tica 1	Descripcion	Fecha de Adquisic y/o Incorporac.	Rotulado	Can tid.	Valor Unit.	Valor Total	Tipo de Docum.
2611			MUEBLES Y ENSERES						
2	01	19	MOBILIARIO Y ENSERES DE OFICINA						
			Sillas						
			Silla de escritorio tapizado de color negro con base de plastico y metal con 5 ruedas	07/08/2014	04-07-21-0029	1	577.596	577.596	FC 3
			Silla de escritorio tapizado de color negro con base de plastico y metal con 5 ruedas	07/08/2014	04-07-21-0030	1	577.596	577.596	FC 3
			Silla de escritorio tapizado de color negro con base de plastico y metal con 5 ruedas	07/08/2014	04-07-21-0031	1	577.596	577.596	FC 3
			Silla de escritorio tapizado de color negro con base de plastico y metal con 5 ruedas	07/08/2014	04-07-21-0032	1	577.596	577.596	FC 3
	02	06	MOBILIARIOS Y ENSERES DE ALOJAMIENTO						
			Sillones						
			Sillón tipo ejecutivo de escritorio color negro con base de metal con 5 ruedas	07/08/2014	04-07-21-0052	1	1.082.634	1.082.634	FC 3
			Sillón tipo ejecutivo de escritorio color negro con base de metal con 5 ruedas	07/08/2014	04-07-21-0053	1	1.082.634	1.082.634	FC 3
			Sillón tipo ejecutivo de escritorio color negro con base de metal con 5 ruedas	07/08/2014	04-07-21-0054	1	1.082.634	1.082.634	FC 3
			Sillón tipo ejecutivo de escritorio color negro con base de metal con 5 ruedas	07/08/2014	04-07-21-0055	1	1.082.634	1.082.634	FC 3
			Sillón tipo ejecutivo de escritorio color negro con base de metal con 5 ruedas	07/08/2014	04-07-21-0027	1	1.085.775	1.085.775	FC 3
			Sillón tipo ejecutivo de escritorio color negro con base de metal con 5 ruedas	07/08/2014	04-07-21-0028	1	1.085.775	1.085.775	FC 3
TOTAL: Ocho millones ochocientos doce mil cuatrocientos setenta guaranies.---						10	8.812.470	8.812.470	



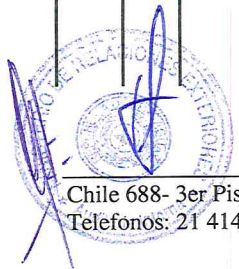


Ministerio de
**RELACIONES
EXTERIORES**

GOBIERNO Paraguay
NACIONAL de la gente

Dirección de Auditoría Interna

Cta	Sub Cta	Anali tica 1	Descripcion	Fecha de Adquisic y/o Incorpor	Rotulado	Can tid	Valor Unit.	Valor Total	Tipo de Document
26104	01	26	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA MÁQUINAS Y APARATOS DE OFICINA Cámaras Fotográficas Cámara digital marca SAMSUNG Modelo PL51 con tarjeta SD de 4 GB	07-08-14	04-07-21-0001	1	732.075	732.075	FC 4 N° 018/14
26105	01	07	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN MÁQUINAS NUMÉRICAS O DIGITALES PARA INFORMÁTICA Impresoras de Banda o de Martillo Impresora a chorro marca HP Modelo Officejet 4500 G510G	07-08-14	04-07-21-0003	1	428.085	428.085	FC 4 N° 018/14
26111	03	01	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN EQUIPOS E INSTALACIONES TELEFÓNICAS Equipos de centrales telefónicas Centralita telefónica marca SIEMENS completo	07-08-14	04-07-21-0107	1	12.416.825	12.416.825	FC 4 N° 019/14
		02	Aparatos Telefónicos Teléfono Interno	07-08-14	04-07-21-0108	1	1.000.000	1.000.000	FC 4 N° 019/14
			Teléfono Interno	07-08-14	04-07-21-0109	1	1.000.000	1.000.000	FC 4 N° 019/14
			Teléfono Interno	07-08-14	04-07-21-0110	1	1.000.000	1.000.000	FC 4 N° 019/14
			Teléfono Interno	07-08-14	04-07-21-0111	1	1.000.000	1.000.000	FC 4 N° 019/14
			Teléfono Interno	07-08-14	04-07-21-0112	1	1.000.000	1.000.000	FC 4 N° 019/14
			Teléfono Interno	07-08-14	04-07-21-0113	1	1.000.000	1.000.000	FC 4 N° 019/14
			Teléfono Interno	07-08-14	04-07-21-0114	1	1.000.000	1.000.000	FC 4 N° 019/14
			Teléfono Interno	07-08-14	04-07-21-0115	1	1.000.000	1.000.000	FC 4 N° 019/14
26112	01	02	MUEBLES Y ENSERES MOBILIARIO Y ENSERES DE OFICINA Archivadores Archivador de madera prensada con 5 repisas color natural de 202cm de alto x 60 de ancho y 18 de fondo Archivador de madera prensada 6 compartimientos para biblioratos color madera Archivador circular giratorio color gris barra de metal de 4,15 cm de diametro x 192 de altura con 5 estantes para biblioratos	07-08-14	04-07-21-0018	1	100.000	100.000	FC 4 N° 019/14
				07-08-14	04-07-21-0006	1	180.000	180.000	FC 4 N° 019/14
				07-08-14	04-07-21-0007	1	720.000	720.000	FC 4 N° 019/14
			Archicador de madera color natural serie Galant Schubele con cerradura de 3 digitos con 1 cajon en la parte superior 2 cajones en la parte interior de 0,45.5 x 0,61.5 de largo y 0,59 mts de altura Archicador de madera color natural serie Galant Schubele cerradura de 3 digitos con 1 cajon en la parte superior 2 cajones en la parte interior de 0,45.5 x 0,61.5 de largo y 0,59 mts de altura	07-08-14	04-07-21-0008	1	850.939	850.939	FC 4 N° 018/14
				07-08-14	04-07-21-0009	1	850.939	850.939	FC 4 N° 018/14





Ministerio de
**RELACIONES
EXTERIORES**

**GOBIERNO
NACIONAL**

Paraguay
de la gente

Dirección de Auditoría Interna

Cta	Sub Cta	Anali tica 1	Descripcion	Fecha de Adquisic y/o Incorpor	Rotulado	Can tid	Valor Unit.	Valor Total	Tipo de Document
			Archicador de madera color natural serie Galant Schubele cerradura de 3 digitos con 1 cajon en la parte superior	07-08-14	04-07-21-0010	1	850.939	850.939	FC 4 N° 018/14
			2 cajones en la parte interior de 0,45.5 x 0,61.5 de largo y 0,59 mts de altura						
			Archicador de madera color natural serie Galant Schubele cerradura de 3 digitos con 1 cajon en la parte superior	07-08-14	04-07-21-0011	1	850.939	850.939	FC 4 N° 018/14
			2 cajones en la parte interior de 0,45.5 x 0,61.5 de largo y 0,59 mts de altura						
			Archicador de madera color natural serie Galant Schubele cerradura de 3 digitos con 1 cajon en la parte superior	07-08-14	04-07-21-0012	1	850.939	850.939	FC 4 N° 018/14
			2 cajones en la parte interior de 0,45.5 x 0,61.5 de largo y 0,59 mts de altura						
		04	Armarios						
			Armario de madera prensada color marròn claro 5 cajones dos puertas de 80 cm de alto 120 cm de ancho y 31 cm de fondo	12-07-01	04-07-21-0019	1	500.000	500.000	Ex-Consulado Hamburgo
			Armarios blancos laqueados de 1 puerta de 69 cm alto x 48 cm de ancho y 44 cm de fondo con 1 repisas	15-04-98	04-07-32-0070	1	104.000	104.000	CBU. N° 248
			Armarios blancos laqueados de 1 puerta de 69 cm alto x 48 cm de ancho y 44 cm de fondo con 1 repisas	15-04-98	04-07-32-0071	1	104.000	104.000	C.B.U N° 248
			Armario blanco laqueado con 2 puertas de 0,95 x 0,88 mts	15-04-98	04-07-32-0083	1	156.000	156.000	CBU N° 248
		18	Lámparas						
			Lámpara metálica de oficina modelo TOLOMEO	07-08-14	04-07-21-0073	1	883.434	883.434	FC 4 N° 018/14
			Lámpara de pie serie Alang Standleu con pantalla negro	07-08-14	04-07-21-0074/0088	2	222.729	445.458	FC 4 N° 018/14
			Lámpara de oficina de pie marca WIPO con soporte de metal	07-08-14	04-07-21-0075	1	1.427.750	1.427.750	FC 4 N° 018/14
		19	Sillas						
			Sillas de metal, tapizada en tela	15-04-98	04-07-32-0059 0060/0061/0062	4	52.000	208.000	CBU N° 248
			Silla para visitas de oficina forrada con cuero negro con soporte de metal	07-08-14	04-07-21-0034	1	611.533	611.533	FC 4 N° 019/14
			Silla para visitas de oficina forrada en cuero negro con soporte de metal	07-08-14	04-07-21-0035	1	611.000	611.000	FC 4 N° 019/14
			Silla para visitas con armazón de metal forradas en tela negra con motas celestes	07-08-14	04-07-21-0036/0051	16	150.000	2.400.000	FC 4 N° 019/14
		22	Mesas						
			Mesita de vidrio, color marron, c/ patas de metal dorado de 0,55 x 0,55 x 0,48 mts.	15-12-96	05-07-21-0012	1	100.000	100.000	CBU N° 248
			Mesita de vidrio, color marron, c/ patas de metal dorado de 0,53 x 0,35 x 0,50 mts.	15-12-96	05-07-21-0013	1	100.000	100.000	CBU N° 248
			Mesa blanca laqueda color marrón oscuro con 3 cajones						
			lado izquierdo con llaves de 115 cm de ancho x 43 de fondo y 69 cm de altura	15-04-98	04-07-32-0057	1	234.000	234.000	CBU N° 248
			Mesa, color madera natural de 49 cm x 33 ancho y 40 de alto	15-04-98	04-07-32-0058	1	468.000	468.000	CBU N° 248
			Mesita centro para juego de living color de madera natural de 1,39 x 69 mts	15-04-98	04-07-32-0063	1	618.801	618.801	CBU N° 248
			Mesita auxiliar rectangular estructura de metal color crema de 74 cm de ancho x 45 de fonfo y 69 cm de alto	15-04-98	04-07-32-0064	1	142.133	142.133	CBU N° 248



Chile 688- 3er Piso
Telefonos: 21 414-8736 / 8821

Asunción – Paraguay
email: ai@mre.gov.py



Ministerio de
**RELACIONES
EXTERIORES**

GOBIERNO Paraguay
NACIONAL de la gente

Dirección de Auditoría Interna

Cta	Sub Cta	Anali tica 1	Descripcion	Fecha de Adquisic y/o Incorpor	Rotulado	Can tid	Valor Unit.	Valor Total	Tipo de Document
			Mesita rectangular de formica con 4ruedas 2compartimientos color blanco armazon de metal 77 x 35 cms con 3 repisas	07-08-14	04-07-21-0057/0059	3	420.000	1.260.000	FC 4 N° 019/14
			Mesa auxiliar de escritorio estructura de metal formica color blanco de 120 cm de ancho x 60 cm de fondo y 60 cm de altura	07-08-14	04-07-21-0060	1	200.000	200.000	FC 4 N° 019/14
			Mesita de madera serio Malmo de Ikea de 1,20 x 0,41 fondo	07-08-14	04-07-21-0065	1	508.279	508.279	FC 4 N° 018/14
			Mesita de madera prensada color negro sin cajones	07-08-14	04-07-21-0066	1	200.000	200.000	FC 4 N° 019/14
			Mesa de formica circular con armazón de metal color beige de 60 cm de diámetro	07-08-14	04-07-21-0067	1	600.000	600.000	FC 4 N° 019/14
			Mesa modular de formica color marrón con soporte de metal de 160 cm de ancho x 80 cm de fondo y 72 cm de altura	07-08-14	04-07-21-0068	1	200.000	200.000	FC 4 N° 019/14
		25	Biombos y Estantes Estante archivador de metal con 6 repisas de 97 cm de ancho x 200 cm de alto	07-08-14	04-07-21-0013/0015	3	30.000	90.000	FC 4 N° 019/14
		99	Otros Mobiliarios y Enseres de Oficinas Vitrinas de 4 puertas vidrio en la parte superior y madera en la inferior color marrón claro de 203 cm de alto x 102 de ancho y 32,5 de fondo	17-12-96	05-08-28-0069	1	386.900	386.900	CBU N° 248
		99	Otros Mobiliarios y Enseres de Oficinas Mastil pequeño de madera c/ bandera Paraguaya de 2,47 mts. Vitrina con puertas de vidrio modelo Detolf con 3 repisas de vidrio con 1,62 x 0,43 de ancho y 0,35 mts de fondo	17-12-96	05-08-21-0046	1	80.000	80.000	CBU N° 248
		02	MOBILIARIOS Y ENSERES DE ALOJAMIENTO	07-08-14	04-07-21-0070/0072	3	228.154	684.462	FC 4 N° 018/14
		06	Sillones Sillón forrada en cuero tipo secretaria color negro con 5 rueditas Sillón tipo ejecutivo en cuero color negro con 5 ruedas	06-10-97	04-07-32-0085	1	105.130	105.130	CBU N° 248
		03	EQUIPOS Y MUEBLES DE ASEO, HIGIENE Y SEGURIDAD Otros Equipos y Muebles de Aseo, Higiene y Seguridad	07-08-14	04-07-21-0033	1	1.906.503	1.906.503	FC 4 N° 018/14
		99	Basurero de acero inoxidable de Ikea modelo WABEH 70	07-08-14	04-07-21-0078	1	337.462	337.462	FC 4 N° 019/14
		04	MOBILIARIOS Y ENSERES DE COCINA Y COMEDOR						
		04	Lavaplatos Máquina Lavaplatos marca SIEMENS Modelo Aqua Stop Electoni	07-08-14	04-07-21-0079	1	1.810.329	1.810.329	FC 4 N° 018/14
26202			BIBLIOTECAS Y MUSEOS						
		02	MAPOTECAS Mapa Geografico del Paraguay en cuadro sin vidrio de 102 cm de ancho x 115 cm alto	07-08-14	04-07-21-0080	1	200.000	200.000	FC 4 N° 019/14



Dirección de Auditoría Interna

Cta	Sub Cta	Anali tica 1	Descripcion	Fecha de Adquisic y/o Incorpor	Rotulado	Can tid	Valor Unit.	Valor Total	Tipo de Document
			Mapa Geografico del Paraguay en cuadro sin vidrio de 60 cm de ancho x 69 cm alto	07-08-14	04-07-21-0081	1	100.000	100.000	FC 4 N° 019/14
			Mapa Geografico del Paraguay en cuadro sin vidrio de 59 cm de ancho x 72 cm alto	07-08-14	04-07-21-0082	1	200.000	200.000	FC 4 N° 019/14
	07		PINTURAS Y GRABADOS						
			Placa acrílica con el emblema del Escudo Nacional	15-12-96	05-07-21-0043	1	60.000	60.000	CBU N° 248
			Escudo Nacional de metal de 0,30 x 0,35 mts.	15-12-96	05-07-21-0044	1	100.000	100.000	CBU N° 248
			Escudo Nacional de metal fijado en el frente de la Cancillería	15-12-96	05-07-21-0045	1	100.000	100.000	CBU N° 248
TOTAL: Cuarenta y cinco millones setenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cuatro guaraníes.--						29	41.089.817	45.074.854	

Fuente: F.C.4 N° 08/2021; Certificación de Bienes de Uso N° 202 y 248, expedido por la DGCP del MH, en fechas 07/07/2021-11/08/2021 y Certificación Contable expedida por el Dpto de Contabilidad del MRE, el 01/09/2021.

OPINIÓN DE AUDITORÍA

Las reglamentaciones vigentes relacionadas al análisis objeto de esta revisión, indican: Decreto N° 20.132/2003 que aprueba el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración, Uso, Control, Custodia, Clasificación y Contabilización de los Bienes:

“8.1 -- Baja: ...operación física y contable demostrativa del valor de los bienes muebles...dados de baja.....cuando se presenta...casos de destrucción o agotamiento, inservibilidad,...y otros que extingan el valor del bien de que se trate.

8.5 -- Acta. Será base de comprobación un acta que debe levantarse inmediatamente se suceda o se descubra el hecho que motiva una solicitud para dar de baja bienes del Estado. La misma deberá ser firmada por el encargado o responsable del Departamento de Patrimonio o la sustitutiva de los organismos o entidades y por todos los funcionarios intervinientes. Las actas que para estos efectos se produzcan en el exterior deberán llevar la firma del Embajador, Cónsul o Agente del Gobierno acreditado.

10.4 -- Baja de bienes por, obsolescencia.... Los bienes entrados en obsolescencia,...o se encuentren en malas condiciones y el costo de la reparación ya sería oneroso para el Estado, como los mobiliarios, equipos de oficinas,...que además ya no sería conveniente proceder a la venta en subasta pública, serán destinados a depósito para luego ser entregados por traspaso a dependencias de otros organismos o entidades del Estado o donados a instituciones sin fines de lucro que estén interesados y que puedan ser de utilidad para los mismos.”

NO CONFORMIDADES

CI 1. Considerable tiempo transcurrido para prosecución de tramites ante el Ministerio de Hacienda. Se visualiza que con Nota EP/AL/1/N° 324/2020, de fecha 22 de setiembre de 2020, la Embajada de Paraguay en Alemania reclamaba al Viceministerio de





Ministerio de
**RELACIONES
EXTERIORES**

GOBIERNO Paraguay
NACIONAL de la gente

Dirección de Auditoría Interna

Administración y Asuntos Técnicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, el tiempo transcurrido para la conclusión del procedimiento para baja de bienes.

La baja de bienes había sido solicitada inicialmente por la Embajada en el año 2018, con la Nota EP/AL/1/N° 185/2018, de fecha 5 de julio de 2018 y reiterada en el 2020, con la Nota EP/AL/1/N° 324/2020, de fecha 22 de setiembre de 2020.

Luego, en el 2021, la DGAF procedió a solicitar la Certificación de Bienes de Uso de la Embajada, según consta en las Notas VMAAT/DGAF/DA/DP/N° 04/2021 y N° 08/2021, de fechas 17 de mayo 2021 y 10 de junio 2021, respectivamente, dirigidas a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Hacienda, quien respondió favorablemente, remitiendo la Certificación de Bienes de Uso en fechas 9 de julio 2021 y 18 de agosto 2021, con las Notas DGCP N°s 572 y 719, respectivamente.

Recomendación:

Recomendamos a la Dirección General de Administración y Finanzas y por su intermedio a la Dirección Administrativa y al Departamento de Patrimonio, tomar los recaudos necesarios para proceder, en la brevedad que les sea posible, a dar curso a los trámites sobre baja de bienes, que le sean solicitados por las Representaciones en el Exterior.

Recomendamos igualmente, que el Departamento de Patrimonio del MRE, conjuntamente con todas las Representaciones en el exterior, tome los recaudos necesarios para realizar anualmente, como máximo, un inventario físico que asegure que los registros oficiales, en la sede y en el MRE, expresan con exactitud las existencias de los bienes muebles y su valoración correspondiente. Este inventario físico es realizado por la Representación en carácter de Declaración Jurada.

Este procedimiento, considerando las distancias y la cantidad de representaciones que tiene el MRE en el mundo, y lo costoso que representaría para el Presupuesto del MRE el traslado físico de los funcionarios a efectos de una gestión que puede realizarse localmente, debe hacerse recurriendo a la tecnología hoy disponible, como que el conteo sea incluso con tomas fotográficas de cada bien, su ubicación física y con el código patrimonial asociado. (Res N° 457, del 17/abril/2012, que *"...reglamenta y se instruye la elaboración y actualización del inventario de las Representaciones Diplomáticas y Consulares"*, encomienda al Jefe de Misión *"...la designación de un funcionario que se encargará de la elaboración y actualización del Inventario de la Representación y que actuará como nexo entre la Representación y el Departamento de Patrimonio..."*).

Las verificaciones físicas a cargo del Departamento de Patrimonio pueden ser realizadas aleatoriamente en algunas sedes más relevantes con inventarios voluminosos, en cantidad y valor. Asimismo, para coadyuvar esta tarea, también puede ser incluida como parte obligada de las revisiones que realiza la Auditoría Interna Institucional, conforme las técnicas de revisión aleatorias, cuando realiza auditoría a las sedes.





II. DICTAMEN

En nuestra opinión, la documentación examinada y evaluada para el presente dictamen, excepto por los puntos **CI.1** en cuanto a Control Interno, presentan razonablemente en sus aspectos importantes la situación contable-patrimonial y los procedimientos relativos a baja de los bienes obsoletos de la Embajada del Paraguay en Alemania, con sede en la ciudad de Berlín, fueron realizados por la Administración del MRE en base a lo establecido en el Manual de Normas y Procedimientos para la Administración, Uso, Control, Custodia, Clasificación y Contabilización de los Bienes del Estado, aprobado por Decreto N° 20.132/03.

Por lo expuesto, se recomienda a la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Relaciones Exteriores, y por su intermedio a la Dirección Administrativa y al Departamento de Patrimonio: **a)** Proceder al finiquito de los trámites administrativos ante los organismos correspondientes; **b)** Instruir a la Embajada de Alemania, aplicar lo establecido para bajas en el Manual, Cap.10, puntos 10.4 y/o 10.5 y en "Procedimientos de Aplicación General para el Inventario de Bienes del Estado: Responsabilidad en la Administración - **baja de bienes por obsolescencia...**", punto d) ... "cuando se trata de bienes obsoletos, se entregará y mantendrá en depósito para el traspaso o donación, si estos bienes obsoletos con el tiempo se convierten en inservibles, se procederá a su destrucción, con intervención de la Auditoría Interna".

Es nuestro dictamen.

Asunción, 21 de octubre de 2021


Sr. Oscar Zayas Armoa
Auditor




Lic. Esther Giubi de Soto
Directora de Auditoría Interna